

ACTA No. 111

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:00 (dieciocho) horas del día miércoles 10 (diez) del mes de septiembre del año 2003 (dos mil tres), reunidos en la Casa de la Cultura declarado recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar la CUADRAGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo, el ciudadano Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen de procedimiento que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud del CADI Centro Asistencial de Desarrollo Infantil, en donde solicitan una fracción de terreno de la Unidad Deportiva Norte. 6.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen de procedimiento que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud para regularizar la tenencia de terrenos irregulares, en la colonia San José. 7.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen de procedimiento que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud del C. Filemón Cobián Mendoza, en donde solicita regularizar un terreno que se encuentra a su nombre en las oficinas de Catastro. 8.- Propuesta y autorización en su caso para designar a los niños que se destacaron en el ciclo escolar 2002-2003, a fin de que formen el Cabildo infantil por una hora el día 15 de septiembre del presente año a partir de las 18:00 horas. 9.- Propuesta y autorización en su caso para declarar Recinto Oficial la Casa de la Cultura, a efecto de que en Sesión Solemne de Cabildo, el C. Presidente Municipal rinda su III Informe de labores, como lo señala el capítulo V, del artículo 47, fracción I, inciso J, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, el día viernes 19 de septiembre del presente año, a las 19:00 horas. 10.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen de procedimiento que rinde la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a la solicitud hecha por la señora ENGRACIA HERNÁNDEZ PIZANO, para que se le fije precio de un lote que tiene en posesión desde hace aproximadamente 27 años. 11.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, respecto a las solicitudes que se han presentado para a venta de bebidas alcohólicas. 12.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, respecto a la solicitud del C.P. José de Jesús Navarro, apoderado legal de "Agroproductos Ibanava S.A. de C.V." en donde solicita la ampliación el horario de trabajo de la industria. 13.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen que rinde la Comisión de Asentamiento Humanos y Vivienda, respecto al dictamen de vocación del suelo del predio rustico Constituido por la fracción restante del lote No.84, denominado "San José" con superficie de 14-50-70.58 Ha. Propiedad del señor Arturo Elías Sevilla Valdovinos. 14.- Lectura y aprobación en su caso del Dictamen que rinde la Comisión de Asentamiento Humanos y Vivienda, respecto a la solicitud de rectificación de superficies de las áreas de donación del fraccionamiento Llanos de San José. 15.



SECRETARIA

Presentación de la cuenta pública, correspondiente al mes de julio del año en curso. 16.- Clausura de la sesión.-----

- - En el desahogo del PRIMER punto del orden de día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, notándose la ausencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, faltando los C.C. Regidores: Patricia Moreno Sánchez, Audelino Flores Jurado, Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Profr. Margarito Espinosa Mijares, Rubén Ruiz Nava, Alejandro Alberto Martínez Hernández, Salvador García Silva, Rafael Mendoza Tafoya, C.P. Luis Josué López Baez, y Rodolfo Bravo Verduzco.-----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto de orden del día, el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, declaró que no existe quórum legal.-----

- - - El Suscrito Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., HACE CONSTAR que en virtud de no existir quórum, suspende la presente sesión.-----

**A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N
E L S E C R E T A R I O D E L H . A Y U N T A M I E N T O**



SECRETARIA

C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA